



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-022-2019

Siendo las tres de la tarde (3:00 P.M.) del día veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en las oficinas de la Dirección General Administrativa, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la presencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento del informe de evaluación a las propuestas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: 2019-000637 (CP-12-2019), destinado a la adquisición de doce (12) arcos detectores y cien (100) detectores manuales de metales.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I de la agenda:

El Presidente del Comité inició la reunión recordando a los presentes que los sobres contentivos de las ofertas presentadas en el procedimiento descrito en el punto I de la agenda, fueron abiertos en fecha 12 de abril del año 2019, obteniéndose las propuestas económicas que resumimos a seguida:

ARMERÍA FORTUNA, SRL, No.202019 de fecha 2/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	100	Detector de metal manual	2,650.00	265,000.00
Más ITBIS				47,700.00
Total General				RD\$312,700.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 2 meses.				

RADIO & TECNICA, SRL, de fecha 4/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	100	Detectores de metales, marca ZKT ECO, modelo ZK-D100s, con baterías incluidas	2,685.00	268,500.00
2	12	Detectores de metales de arco, marca ZK-D1065S, de 6 zonas	46,200.00	554,400.00
Subtotal				822,900.00
Más ITBIS				148,122.00
Total General				RD\$971,022.00
Condiciones de pago: De contado. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: un (1) año. Entrenamiento por una hora, solo una vez.				

CONSTRUCCIONES Y ELECTROMECHANICA, SRL, No.18183 de fecha 9/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	12	Arco detector de metales	58,450.00	701,400.00
2	100	Detector metal de mano	3,435.00	343,500.00
3	12	Instalación detector de metal	8,000.00	96,000.00
Subtotal				1,140,900.00
Más ITBIS				205,362.00
Total General				RD\$1,346,262.00

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: 45 días luego de la orden de compra. Garantía: 12 meses. Observación: La garantía de cada producto está escrita debajo del mismo código (en meses) en caso de no tener nada escrito el producto no tiene garantía. Esta garantía no se aplica a ningún producto o parte del mismo que, según la empresa, haya sufrido daños derivados de modificaciones, instalaciones incorrectas, daños causados por el agua o atmosféricos, problemas eléctricos, usos inapropiados, negligencias, accidentes o eliminaciones del número de series de fábrica o de la etiqueta del código de barra. Nota: La cotización no incluye trabajo de alimentación eléctrica.

METROTEC, SRL, No.800061 de fecha 3/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	12	Detector de metales inteligentes en arco de puerta marca ZKTeco Metal defender de tipo Alfa y Omega con detención por áreas corporales para arco o puerta, sonido y alerta lumínica, móvil con base sostenible o para fijarse al suelo. Dieciocho zonas de detección, 256 niveles de detención, pantalla de 5.7 pulgadas. Barra de LEDs para indicar la zona de metal detectado. Alarma al detectar metales, contador de personas y alarmas, señal de detención en el panel de control, password de programación, fácil instalación, seguros para mujeres embarazadas o personas con marcapasos, programa de autodiagnóstico, alimentación 85-264 VAC, temperatura de operación 20 a 50 *C, frecuencia de operación 4KHz - 8 Khz, Dimensiones 2200 x 800 x 560 mm, peso 70Kg.	68,500.00	822,000.00
2	12	Instalación, calibración, programación y entrega en Santo Domingo.	4,500.00	54,000.00
3	100	Detector de metales manual Ranger, sistema de detección inteligente, indicación por medio de luces y emisión sonora al detectar metales, indicación opcional por vibración al detectar metales, ajuste de sensibilidad dependiendo artículos a buscar, pesos de onzas, mango soft- touch.	4,450.00	445,000.00
Subtotal				1,321,000.00
Más ITBIS				237,780.00
Total General				RD\$1,558,780.00
Condiciones de pago: 70% con la orden 30% contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 12 meses en partes y servicio técnico.				

PEMICA, SRL, No. CT163677 de fecha 9/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	12	Suministro de ZKTECO: Arco detector de metales D10655, 6 zonas	54,584.00	655,008.00
2	100	CEIA: Detector de metales manual	10,150.00	1,015,000.00
Subtotal				1,670,008.00
Más ITBIS				300,601.44
Total General				RD\$1,970,609.44
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Arcos detectores de metales: 20 semanas. Detectores de metales manuales: Inmediato. Garantía: 1 año contra defectos de fabricación.				

CORPORACIÓN DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN CLASIFICADA, SRL (SCICORP), de fecha 5/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	12	Arco detector de metales marca	214,200.00	2,570,400.00

		Pinpoint PD5000 Características: ▪ 33 niveles zonas de sensibilidad. ▪ Programable, tecnología de onda continua. ▪ Detección visual/auditiva. ▪ Semáforo de tráfico. ▪ LED's visuales a 180 grados. ▪ Cargador, batería 10.hrs.		
2	100	Detectores de metales manuales marca Pinpoint modelo GP3003B1 incluye: cargador y batería.	7,140.00	714,000.00
Subtotal				3,284,400.00
Más ITBIS				591,192.00
Total General				RD\$3,875,592.00
Condiciones de pago: 30 días luego de entrega de los equipos. Tiempo de entrega: Máximo 30 días luego de recibir la orden de compra. Garantía: 1 año.				

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, SAS, de fecha 9/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	12	Arcos detectores de metales WMD 0125-10406-00	209,139.06	2,509,668.72
2	100	Detectores de metales de mano HHMD 0125-10400-00	10,259.65	1,025,965.00
Subtotal				3,535,633.72
Más ITBIS				636,414.07
Total General				RD\$4,172,047.79
Condiciones de pago: Crédito 30 días Tiempo de entrega: 45 días después de recibida la Orden de Compra. Garantía: 1 año en partes.				

SUPLISERVICIOS JS, SRL, No.26481 de fecha 8/4/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	12	Detector de metal Garrett MOD. CS-5000. De puerta (con instalación incluida)	350,000.00	4,200,000.00
2	100	Detector de metal Garrett MOD. 1165180 de mano	13,720.00	1,372,000.00
Subtotal				5,572,000.00
Más ITBIS				1,002,960.00
Total General				RD\$6,574,960.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y el otro 50% con la entrega. Tiempo de entrega: 30 días. Garantía: 1 año.				

ARMERÍA DOMINICANA, SRL, No.47-19 de fecha 3/04/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	100	Detectores de metal marca Garrett (U.S.A)	5,800.00	580,000.00
2	12	Arcos de seguridad Garrett PD6500I (U.S.A)	510,000.00	6,120,000.00
Subtotal				6,700,000.00
Más ITBIS				1,206,000.00
Total General				RD\$7,906,000.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Detectores de mano entrega inmediata, arcos de seguridad 40 días laborables. Garantía: 1 año, no aplica en daños físicos o por agua. Observaciones: Esta cotización contenía errores de cálculos en los montos que fueron corregidos.				

Acto seguido se procedió al conocimiento del informe de evaluación rendido por la Policía Militar Electoral, el cual mostramos a continuación:



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Recibido
9:34 AM
23/4/2019
[Signature]

22 de abril del 2019.-

NUM. 129

Al **Lic. Leonardo García,**
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones, JCE.

Del **Jefe de la Policía Militar Electoral.**

Asunto **Solicitud de evaluación.**

Anexos **Propuestas de las empresas: Armerfa Fortuna, Radio & Técnica, Metrotec, Pernica, Corporación de Seguridad e Investigación Clasificada, Productive Business Solutions, JS Supliservicios, Armerfa Dominicana y Construcciones y Electromecanica.**

1.- Cortésmente, tenemos a bien remitirle nuestras observaciones relacionadas con las propuestas presentadas por diferentes empresas para la adquisición por parte de la JCE de doce (12) arcos detectores de metales y cien (100) detectores manuales, según documentos anexos.

a. Desde el punto de vista de las especificaciones técnicas requeridas por esta Policía Militar Electoral para ambos tipos de detectores, entendemos que todos los modelos presentados cumplen con los requerimientos mínimos de efectividad para la detección de objetos metálicos consistentes con los tipos de amenazas que eventualmente podría enfrentar el dispositivo de seguridad de la PME, en las instalaciones que resguardamos.

b. En relación con las grandes diferencias de los precios entre algunas de las propuestas, consideramos que esto se debe a la gran variedad de productos de este tipo disponibles en el mercado, existiendo diferencias en cuanto a la

calidad de las marcas y también en cuanto a las capacidades de los dispositivos presentados, ya que algunos de ellos tienen mayores niveles de sensibilidad, capacidad de resistencia al agua y otras especificaciones que incrementan su precio.

c. En ese sentido, contemplando la optimización en el uso de los recursos económicos con que cuenta la institución, recomendamos acoger la propuesta más económica, reiterando que desde el punto de vista de la seguridad, todos los equipos presentados cumplen con los estándares requeridos para este tipo de dispositivos, siempre y cuando la empresa ganadora garantice el entrenamiento para nuestro personal en el manejo de los detectores y además una entrega en el menor tiempo posible, en virtud de que, en la medida que se aproximan los procesos electorales venideros, la utilización de estos equipos se hace cada vez más necesaria.

2.- Sin otro particular por el momento, queda de usted, atentamente,

[Signature]
CARLOS M. AGUIRRE REYES,
General de Brigada, ERD.



AR.-
SS/rm.

Una vez observadas las propuestas económicas y conocido el informe de evaluación elaborado por la Policía Militar Electoral, el cual establece que desde el punto de vista de las especificaciones requeridas, todas las ofertas presentadas en el concurso, satisfacen los requerimientos mínimos de efectividad para el uso propuesto, por lo que el Comité decidió acoger el referido informe y asumir como criterio de adjudicación la valoración en función de la relación precio-garantía, comprobándose que la oferta de menor precio para los

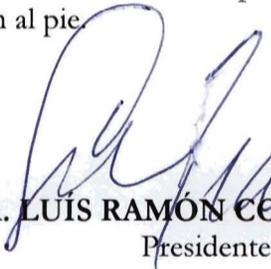
detectores manuales (Armería Fortuna, SRL), ofrece garantía de tan solo dos (2) meses, mientras que la que le sigue en el orden de mérito al menor precio (Radio & Técnica, SRL), no ofrece garantía para ese artículo, razón por la cual el Comité decide no considerar esas ofertas para fines de adjudicación en el ítem correspondiente a detectores manuales de metales y en cambio seleccionar la oferta que ocupó la 3ra posición (Construcciones y Electromecánica, SRL), la cual ofrece garantía por un (1) año. En cuanto a los arcos detectores de metales, se verificó que la propuesta de menor precio, al igual que todas las que ofertaron ese equipo, ofrece garantía de un año.

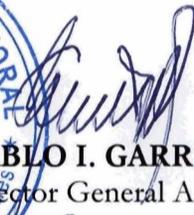
Asumido el criterio antes descrito, el Comité decide, a unanimidad de votos, adjudicar de la manera siguiente:

- 1) **CONSTRUCCIONES Y ELECTROMECHANICA, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de cien (100) detectores de metal manual, marca ZKTeco, ofertados en su cotización No.18183 de fecha 9/4/2019, por un valor total de **Cuatrocientos Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos con 00/100 (RD\$405,330.00) ITBIS incluido.**
- 2) **RADIO & TECNICA, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de doce (12) detectores de metales de arco, marca ZK-D1065S, de 6 zonas, ofertados en su cotización de fecha 4/4/2019, por un valor total de **Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Dos Pesos con 00/100 (RD\$654,192.00) ITBIS incluido.**

Nota: La empresa **Radio & Técnica**, fue consultada sobre el entrenamiento, informando que asumen el compromiso de dar entrenamiento por una hora y una única vez.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las cuatro y diez minutos de la tarde (4:10 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo


DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
Consultor Jurídico


LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador